

Quito, 30 de Marzo de 2017

INFORME DEL GERENTE GENERAL, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

Por medio de la presente se emite el informe de la administración de AEREOCOPTER S.A., sobre el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2016.

El año 2016 se caracterizó por la profundización de la recesión económica que inició a finales del 2014 a pesar de una ligera recuperación en los precios de venta del petróleo ecuatoriano.

En el mes de abril se produjo un terremoto de 7,8 en la escala de Richter con epicentro en la zona costera limítrofe entre las provincias de Esmeraldas y Manabí que ocasionó más de 600 fallecidos y cuantiosas pérdidas materiales. Para afrontar los costos de reconstrucción, el Gobierno Nacional incrementó el IVA del 12% al 14% y creó tres impuestos ó contribuciones:

- a) Un día de sueldo para los empleados con un sueldo mensual superior a mil dólares.
- b) El 0,90% sobre el patrimonio de las personas naturales que supere el millón de dólares.
- c) El 3,00% de las utilidades generadas por las compañías en el ejercicio 2015.

Estas medidas contribuyeron con la recesión económica pues restaron recursos y poder adquisitivo a las personas y a las empresas. Adicionalmente, el ambiente de incertidumbre vivido en el país por la etapa pre electoral inmovilizó a los agentes económicos en cuanto al inicio de nuevos proyectos ó a la ampliación de los existentes lo que se puede medir con la poca demanda de crédito que evidenciaron los bancos privados del país.

En cuanto a la compañía, en el año 2016 la demanda de vuelos se redujo nuevamente por la coyuntura económica que está enfrentando el país que a su vez ocasionó que nuestros clientes tradicionales reduzcan sus compras. Así, el número de horas voladas durante el 2016 representó una reducción equivalente al 77% comparado contra el año 2015. Ante esta coyuntura, se aplicaron varias medidas de reducción de gasto a pesar de las cuales el resultado de la compañía por el ejercicio 2016 arrojó una pérdida.

Ante la situación de la compañía, la Administración se enfocó en un análisis del mercado para encontrar productos que le permitan a la compañía recuperar sus márgenes. Del mencionado análisis se identificó que existe un mercado no atendido que es el de taxi aéreo entre sierra y costa. Este estudio se lo presentó a varios socios potenciales y, a finales del año, se llegó a un acuerdo bajo el cual nuevos accionistas adquirieron la totalidad del capital pagado de la compañía para emprender la explotación de la actividad en la ruta sierra – costa.



AEREOPTER S.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO

En el 2017 la compañía enfocará sus esfuerzos en incorporar a su flota un helicóptero de turbina que le permita operar en la sierra, conseguir de la autoridad competente los permisos respectivos e iniciar la operación a la brevedad posible.

En referencia a la Resolución 04, Q.II. Publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa se encuentra al día con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

A los señores Accionistas, muchas gracias por la confianza depositada en la actual Administración. A los colaboradores de la compañía, mis agradecimientos por su esfuerzo y profesionalismo demostrados en el diario que hacer de la empresa.

Fernando Ramos Cárdenas
GERENTE GENERAL